

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1598

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Décimo** cuarta Olimpiada de Historia Interdistrital “Libertadores de América”, realizada el 14 de agosto de 2019 en las ciudades de Merlo y Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Salvarezza, Alonso, Carol, Carro, Castagneto, Arroyo y Yasky.** (2.554-D.-2019.)

Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma Sapag. – Gisela Scaglia. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salvarezza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Olimpiada de Historia Interdistrital “Libertadores de América”, a realizarse el 14 de agosto de 2019 en Merlo y Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la XIV Olimpiada de Historia Interdistrital “Libertadores de América”, llevada a cabo el 14 de agosto de 2019 en las ciudades de Merlo y Marcos Paz, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. EcheGARAY. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Salvarezza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Olimpiada de Historia Interdistrital “Libertadores de América”, a realizarse el 14 de agosto de 2019 en Merlo y Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Olimpiada de Historia Interdistrital “Libertadores de América”, a realizarse el día 14 de agosto de 2019 en Merlo y Marcos Paz, ambas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Roberto Salvarezza. – Laura V. Alonso. – Daniel F. Arroyo. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Carlos D. Castagneto. – Hugo Yasky.